



En el mes de Mayo, el día 07, tuvo lugar el Congreso Internacional de Parlamentarios Locales, en la Provincia de Mendoza, en el espacio denominado Nave Cultural, contando con la presencia de Parlamentarios de: Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Colombia, Brasil, Bolivia, Perú, Cuba, Venezuela, Ecuador, Puerto Rico y México.

Desde el Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, asistieron los Concejales del Bloque Frente para la Victoria - Justicialista: Esteban Diaz, Gabriel Castro, Daniel Alamos y del Bloque Frente para la Victoria – Bloquista: Miguel Pérez.

El principal objetivo fue “poner en valor la tarea de los Concejales en el marco de las nuevas competencias que van adquiriendo los municipios de los diferentes países de Latinoamérica”, se analizaron y discutieron temas inherentes a la participación de los Parlamentarios Locales como servidores y comunicadores de los ciudadanos, los temas fueron:

- La participación ciudadana en la gestión legislativa local. Los ciudadanos, las organizaciones sociales.
- Convivencia social y seguridad ciudadana. Paradigmas, responsabilidades y competencias de los parlamentarios locales.
- La agenda del Siglo XXI, políticas de uso del suelo urbano y periurbano. Plusvalías, medio ambiente y producción.
- ¿Para quienes legislan los parlamentarios locales? Las ciudades y los pueblos del futuro en Argentina, América y América latina. Autonomía municipal.
- Comunicación, información y redes sociales.
- La generación de políticas sociales desde la legislación local.
- Diversidad e inclusión social.